Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta Nº 103/11 de fecha 13 de diciembre de 2011

RESOLUCIÓN Nº 103-012/11

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 06/11 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS VARIAS PARA EL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS".

VISTO: El Memorando DBS/SUOC1/Nº 962/11, de fecha 06 de diciembre de 2011, de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones N° 1 de la Dirección de Infraestructura, por el que eleva a consideración del Consejo de Administración, el Informe de la Comisión Evaluadora de Ofertas correspondiente a la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 06/11 "Adquisición de Equipos y Herramientas Varias para el Departamento de Mantenimiento del Hospital Central del IPS"; y

CONSIDERANDO: Que, por Memorando PR/DIP/ Nº 261/11, de fecha 19 de mayo de 2011, de la Dirección de Infraestructura, adjunta las especificaciones técnicas correspondientes para la adquisición de Herramientas Varias para el Departamento de Mantenimiento HC;

Que, por Resolución C.A. Nº 070-017/11, de fecha 25 de agosto de 2011, el Consejo de Administración dispuso: 1°) Autorizar el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas-DIP Nº 06/11 "Adquisición de Equipos y Herramientas Varias para el Departamento de Mantenimiento del Hospital Central del IPS"; 2°) Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones, de la Licitación por Concurso de Ofertas-DIP Nº 06/11 "Adquisición de Equipos y Herramientas Varias para el Departamento de Mantenimiento del Hospital Central del IPS"; 3°) Disponer que se proceda a la invitación conforme a lo establecido en la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, y su difusión a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), así como en la Página Web del Instituto de Previsión Social;

Que, por Nota DBS/ Nº 0573/11 de fecha 26 de septiembre de 2011, se pone a conocimiento de la Dirección Nacional de Contrataciones el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 06/11 "Adquisición de Equipos y Herramientas Varias para el Departamento de Mantenimiento del Hospital Central del IPS".

Que, por Notas DBS/SUBUOC1 Nº 0597/11, 0598/11, 0599/11, 0600/11, 0601/11, de fecha 14 de octubre de 2011, fueron invitadas a presentar sus ofertas las siguientes firmas: H. PETERSEN S.A., LA CASA DE LOS TALADROS, ATLANTIC S.A.E.C.A., CHISPA S.A., y LINCOLN S.A.;

Que, la Sección Ejecución y Control Presupuestario del Departamento de Presupuesto de la Dirección Financiera, por Memorando DFI/DPR/PR2 Nº 7079/11, de fecha 05 de agosto de 2011, el Departamento de Presupuesto informa que existe disponibilidad presupuestaria que corresponde ser imputado a los Rubros 390 "Otros Bienes de Consumo", 530 "Adquisición de Maquinarias Equipos y Herramientas en General" y 540 "Adquisición de Equipos de Oficina y Computación" del Programa 2 Asistencia Médica General, correspondiente al Ejercicio 2011, en el Rubro 390

FDO: DR. LUIS ALBERTO LOPEZ GONZALEZ. **PRESIDENTE.**
DR. JOSE BELLASSAI / SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES
ING. HUGO CATALDO FERNANDEZ / DR. REMBERTO CACERES
DR. JOSE DISNARDO ZARZA. **MIEMBROS DEL CONSEJO.**
ABOG. JUAN MANUEL DEL PUERTO G. **SECRETARIO DEL CONSEJO.**

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.

SECRETARÍA GENERAL

RESOLUCIÓN Nº 103-012/11

por la suma de G. 156.630.000.- (Guaraníes ciento cincuenta y seis millones seiscientos treinta mil); Rubro 530 por la suma de G. 160.440.000.- (Guaraníes ciento sesenta millones cuatrocientos cuarenta mil), y Rubro 540 por la suma de G. 51.120.000.- (Guaraníes cincuenta y un millones ciento veinte mil), y que cuenta con el Certificado Disponibilidad Presupuestaria (CDP) Nº 01441/11, de fecha 5 de agosto de 2011, por la suma de G. 368.190.000.- (Guaraníes trescientos sesenta y ocho millones ciento noventa mil);

Que, de conformidad al Acta Nº 41/11, de 4 de noviembre de 2011, a las 09:00 horas se procedió a la apertura de los sobres ofertas de las siguientes empresas que se presentaron al llamado:

1. COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.: Según planilla de precios oferta por un monto de G. 59.540.000.- (Guaraníes cincuenta y nueve millones quinientos cuarenta mil), IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 30.000.000.- (Guaraníes treinta millones).
2. ASATEC INGENIERIA: Según planilla de precios oferta por un monto de G. 85.468.000.- (Guaraníes ochenta y cinco millones cuatrocientos sesenta y ocho mil), IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 4.500.000.- (Guaraníes cuatro millones quinientos mil).
3. CHISPA S.A.: Según planilla de precios oferta por un monto de G. 268.924.095.- (Guaraníes doscientos sesenta y ocho millones novecientos veinte y cuatro mil noventa y cinco), IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 2.400.000.- (Guaraníes dos millones cuatrocientos mil).
4. PETERSEN INDUSTRIA Y HOGAR S.A.: Según planilla de precios oferta por un monto de G. 52.790.400.- (Guaraníes cincuenta y dos millones setecientos noventa mil cuatrocientos), IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 1.800.000.- (Guaraníes un millón ochocientos mil), IVA Incluido.
5. PROYEC S.A.: Según planilla de precios oferta por un monto de G. 103.218.450.- (Guaraníes ciento tres millones doscientos diez y ocho mil cuatrocientos cincuenta), IVA Incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 9.000.000.- (Guaraníes nueve millones).

Que, la Comisión Evaluadora designada para el estudio de las ofertas, eleva a la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios y por su intermedio al Consejo de Administración, su Informe de evaluación, con la recomendación de adjudicación a las firmas Compañía Comercial del Paraguay S.A., Asatec Ingeniería, Petersen Industria y Hogar S.A. y de declarar desiertos los Ítems que no fueron ofertados y que no se ajustan a las especificaciones técnicas;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

FDO: DR. LUIS ALBERTO LOPEZ GONZALEZ. **PRESIDENTE.**
DR. JOSE BELLASSAI / SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES
ING. HUGO CATALDO FERNANDEZ / DR. REMBERTO CACERES
DR. JOSE DISNARDO ZARZA. MIEMBROS DEL CONSEJO.
ABOG. JUAN MANUEL DEL PUERTO G. SECRETARIO DEL CONSEJO.

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.

SECRETARÍA GENERAL

Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 103/11 de fecha 13 de diciembre de 2011

RESOLUCIÓN N° 103-012/11

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

R E S U E L V E :

1°) Adjudicar la Licitación por Concurso de Ofertas N° 06/11 Adquisición de Equipos y Herramientas Varias para el Departamento de Mantenimiento del Hospital Central del IPS", conforme al siguiente detalle:

COMPAÑIA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.

Item	Código Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad	Cantidad	Precio Unit.	Precio Total
7	30191501-004	ESCALERAS FIBRA DE VIDRIO 2,5 m DOBLE	FERPAK	ARGENTINA	Unidad	6	1.150.000	6.900.000
10	49161705-002	PERTIGA DE MANIOBRA	FESP	BRASIL	Unidad	1	1.600.000	1.600.000
11	30191501-004	ESCALERAS DOBLE EXTENSIBLE	FERPAK	ARGENTINA	Unidad	4	2.600.000	10.400.000
18	39121607-009	ANALIZADOR DE REDES	KYORITSU	JAPON	Unidad	1	34.000.000	34.000.000
20	30191501-001	ESCALERAS DOBLE DE ALUMINIO DE 2MTS	FERPAK	ARGENTINA	Unidad	4	420.000	1.680.000
48	46181504-002	GUANTES DE USO ELÉCTRICO PARA BAJA TENSIÓN	REGELTEX	FRANCIA	Unidad	8	170.000	1.360.000
49	46181504-002	GUANTES DE USO ELÉCTRICO PARA MEDIA TENSIÓN	REGELTEX	FRANCIA	Unidad	8	450.000	3.600.000
							Total G.	59.540.000

Son: Guaraníes cincuenta y nueve millones quinientos cuarenta mil, IVA Incluido.

ASATEC INGENIERÍA

Item	Código Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad	Cantidad	Precio Unit.	Precio Total
6	40151510-007	MOTOBOMBA NAFTERA	LIFAN	ASIA	Unidad	1	3.046.000	3.046.000
41	25131707-051	BOMBAS DE VACÍO (ALTO VACÍO PARA USO DE REFRIGERACIÓN) DE 4 CFM	DOSIVAC	ARGENTINA	Unidad	2	1.750.000	3.500.000
42	40151601-003	EQUIPO RECUPERADOR DE REFRIGERANTES	TST	CHINA	Unidad	1	3.850.000	3.850.000
43	42171911-001	CILINDROS PARA RECUPERACIÓN DE REFRIGERANTE	TST	CHINA	Unidad	10	312.000	3.120.000
44	41111508-003	BALANZA ELECTRÓNICA PARA REFRIGERACIÓN	GURAL	BRASIL	Unidad	1	1.750.000	1.750.000
							Total G.	15.266.000

Son: Guaraníes quince millones doscientos sesenta y seis mil, IVA Incluido.

FDO: DR. LUIS ALBERTO LOPEZ GONZALEZ. **PRESIDENTE.**
DR. JOSE BELLASSAI / SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES
ING. HUGO CATALDO FERNANDEZ / DR. REMBERTO CACERES
DR. JOSE DISNARDO ZARZA. **MIEMBROS DEL CONSEJO.**
ABOG. JUAN MANUEL DEL PUERTO G. **SECRETARIO DEL CONSEJO.**

SECRETARÍA GENERAL

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.

Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta Nº 103/11 de fecha 13 de diciembre de 2011

RESOLUCIÓN Nº 103-012/11

PETERSEN INDUSTRIA Y HOGAR S.A.

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
2	27112715-002	DEMOLEDOR	NEO	CHINA	Unidad	1	1.375.000	1.375.000
4	23101505-001	TALADROS DE 13 mm	NEO	CHINA	Unidad	3	358.000	1.074.000
8	27112704-001	AMOLADORAS 9"	NEO	CHINA	Unidad	2	716.000	1.432.000
9	27112704-001	AMOLADORAS 41/2"	NEO	CHINA	Unidad	4	475.000	1.900.000
12	30191501-004	ESCALERAS MULTIUSO MULTIFUNCIÓN ARTICULADA PROFESIONAL	NEO	CHINA	Unidad	6	439.500	2.637.000
13	23101509-001	LIJADORA ELECTRICA ROTO ORBITAL	NEO	CHINA	Unidad	1	211.000	211.000
14	27111508-010	SIERRA CIRCULAR	NEO	CHINA	Unidad	1	688.000	688.000
15	23101514-001	CEPILLADORA	GLADIATOR	CHINA	Unidad	1	248.000	248.000
16	27111508-007	SIERRA CALADORA	GLADIATOR	CHINA	Unidad	1	210.000	210.000
17	26111601-001	GENERADOR DE 6 Kva.	FOREST& GADEN	CHINA	Unidad	1	3.158.500	3.158.500
22	41103311-002	REGULADORES DE PRESIÓN INDUSTRIAL P OXIGENO	SUMIG	BRASIL	Unidad	5	358.000	1.790.000
23	41103311-002	REGULADORES DE PRESIÓN INDUSTRIAL P ACETILENO	SUMIG	BRASIL	Unidad	5	358.000	1.790.000
24	46191603-001	MANGUERAS DOBLES PARA OXIGENO Y ACETILENO	DUNLOP	ARGENTINA	Unidad	50	13.900	695.000
25	23171541-001	JUEGOS COMPLETO DE PICOS Y CORTADOR	SUMIG	BRASIL	Unidad	3	950.000	2.850.000
28	27111905-001	ESMERIL	GLADIATOR	CHINA	Unidad	4	348.000	1.392.000
31	27111702-003	JUEGOS DE LLAVES DE BOCA ESTRIADA MILIMETRICO	GEDORE	BRASIL	Unidad	6	631.000	3.786.000
32	27111702-003	JUEGOS DE LLAVES DE BOCA Y ESTRIADA EN PULGADAS	GEDORE	BRASIL	Unidad	6	447.000	2.682.000
33	27111723-001	JUEGOS DE LLAVES DE TUBO MILIMETRICO	GEDORE	BRASIL	Unidad	6	566.000	3.396.000
34	27111723-001	JUEGOS DE LLAVES DE TUBO EN PULGADAS	GEDORE	BRASIL	Unidad	6	516.000	3.096.000
35	27111701-006	JUEGOS DE DESTORNILLADORES PARA TORNILLOS RANURADOS, PUNTA RECTA	GEDORE	BRASIL	Unidad	30	31.200	936.000
36	27111701-006	JUEGOS DE DESTORNILLADORES PARA TORNILLOS PHILIPS, (PUNTA CRUZ)	GEDORE	BRASIL	Unidad	30	39.800	1.194.000
37	27112126-003	PINZA UNIVERSAL DE 8"	GEDORE	BRASIL	Unidad	30	80.000	2.400.000
38	27112117-002	PINZAS DE CORTE DIAGONAL (1,6 mm)	GEDORE	BRASIL	Unidad	30	129.000	3.870.000
39	27112126-001	PINZAS PUNTA RECTA Y FINA DE 8"	GEDORE	BRASIL	Unidad	30	119.000	3.570.000
40	40151510-012	HIDROLAVADORA	FOREST&GARDEN	CHINA	Unidad	1	962.500	962.500
46	23101505-001	TALADRO ELECTRO NEUMÁTICOS HASTA 24 MM	NEO	CHINA	Unidad	3	487.000	1.461.000

FDO: DR. LUIS ALBERTO LOPEZ GONZALEZ. **PRESIDENTE.**
DR. JOSE BELLASSAI / SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES
ING. HUGO CATALDO FERNANDEZ / DR. REMBERTO CACERES
DR. JOSE DISNARDO ZARZA. **MIEMBROS DEL CONSEJO.**
ABOG. JUAN MANUEL DEL PUERTO G. **SECRETARIO DEL CONSEJO.**

SECRETARÍA GENERAL

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.

PETERSEN INDUSTRIA Y HOGAR SA., cont.

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Ítem	Marca	Procedencia	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
69	27111706-001	LLAVES AJUSTABLE MEDIANA DE 08"	GEDORE	BRASIL	Unidad	10	33.600	336.000
70	27111509-002	MECHAS PARA HORMIGÓN DE ENCASTRE RÁPIDO DE 100MM	ECEF	ITALIA	Unidad	4	45.800	183.200
71	27111509-002	MECHAS PARA HORMIGÓN DE ENCASTRE RÁPIDO PARA HORMIGON N° 6	ECEF	ITALIA	Unidad	4	7.300	29.200
72	27111509-002	MECHAS PARA HORMIGÓN DE ENCASTRE RÁPIDO PARA HORMIGON N° 8	ECEF	ITALIA	Unidad	4	8.000	32.000
73	27111509-002	MECHAS PARA HORMIGÓN DE ENCASTRE RÁPIDO PARA HORMIGÓN N° 10	ECEF	ITALIA	Unidad	4	8.100	32.400
74	27111509-002	MECHAS PARA HORMIGÓN DE ENCASTRE RÁPIDO PARA HORMIGON N° 12	ECEF	ITALIA	Unidad	4	22.400	89.600
							Total G.	**49.506.400**

Son: Guaraníes cuarenta y nueve millones quinientos seis mil cuatrocientos, IVA Incluido.

Total Adjudicado G. 124.312.400.- (Guaraníes ciento veinte y cuatro millones trescientos doce mil cuatrocientos), IVA Incluido.

2°) Declarar desierto el Ítem 30 TERMÓMETRO DIGITAL, por no ajustarse a las Especificaciones Técnicas; Ítem 1 ROTOMARTILLO, Ítem 3 MARTILLO DE DEMOLICIÓN, Ítem 5 TALADRO 16 mm, Ítem 19 EQUIPO COMPLETO DE SOLDADURA OXIACETILÉNICA PORTATIL, Ítem 21 MANÓMETRO (MANIFOLD) PARA CARGA DE GAS FREÓN 12, 22, 134 MORZA, Ítem 26 MORZA N° 5, Ítem 27 MORZA N° 7, Ítem 29 PINZA AMPEROVOLTIMÉTRICA DIGITAL, Ítem 45 COMPRESOR DE AIRE, Ítem 47 TALADROS DE PERCUSIÓN HASTA 16 MM, Ítem 50 TALADRO DE BANCO, Ítem 51 SOLDADOR ELÉCTRICO CON TECNOLOGÍA INVERTER, Ítem 52 CEPILLADORA DE BANCO PORTATIL, Ítem 53 MECHA 35 X 540 MM, Ítem 54 MECHA 35 X 540 MM, Ítem 55 MECHA 35 X 370 MM, Ítem 56 MECHA 35 X 370 MM, Ítem 57 MECHA 32 X 370 MM, Ítem 58 MECHA 32 X 370 MM, Ítem 59 MECHA 30 X 540 MM, Ítem 60 MECHA 30 X 540 MM, Ítem 61 BROCA 28 X 570 MM, Ítem 62 BROCA 28 X 570 MM, Ítem 63 CINCEL PARA MARTILLO DE DEMOLICIÓN, Ítem 64 CINCEL PUNTA PLANA, Ítem 65 CINCEL PUNTA PLANA, Ítem 66 CINCEL DE PUNTA, Ítem 67 CINCEL DE PUNTA, Ítem 68 LLAVE AJUSTABLE GRANDE DE 16", Ítem 75 MECHAS DE ENCASTRE RÁPIDO PARA HORMIGÓN DE 460 MM, Ítem 76 MECHAS PARA HORMIGÓN DE

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.

SECRETARÍA GENERAL

RESOLUCIÓN N° 103-012/11

ENCASTRE RÁPIDO PARA HORMIGÓN N° 24, Ítem 77 CARRETILLA VERTICAL, Ítem 78 ANDAMIO ESTRUCTURAL, Ítem 79 CLAVADORA A PÓLVORA PROFESIONAL, por no cotizarse.----------

3°) Autorizar a la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios a iniciar los trámites para un nuevo llamado de los ítems declarados desiertos.----------

4°) Autorizar a la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios, a través del Departamento de Contratos, la elaboración de los Contratos correspondientes y a notificar de la presente Resolución a las firmas adjudicadas y no adjudicadas, solicitando las documentaciones pendientes para la suscripción.----------

5°) Dejar establecido que la Dirección de Infraestructura será la administradora de los Contratos.----------

6°) Encomendar al Presidente del Instituto de Previsión Social la firma de los Contratos, conjuntamente con los Miembros de la Comisión Evaluadora de Ofertas.----------

7°) Autorizar a la Dirección Financiera a iniciar los trámites para el pago y a la Dirección de Tesorería a efectuar los mismos contra presentación de facturas y previo informe de conformidad del Administrador del Contrato.----------

8°) Imputar la erogación al Rubro y Ejercicio correspondiente.----------

9°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

FDO: DR. LUIS ALBERTO LOPEZ GONZALEZ. **PRESIDENTE.**
DR. JOSE BELLASSAI / SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES
ING. HUGO CATALDO FERNANDEZ / DR. REMBERTO CACERES
DR. JOSE DISNARDO ZARZA. **MIEMBROS DEL CONSEJO.**
ABOG. JUAN MANUEL DEL PUERTO G. **SECRETARIO DEL CONSEJO.**

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.

SECRETARÍA GENERAL

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.